

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/148/3, para la contratación del servicio para la “Asistencia técnica para el desarrollo de un plan de ampliación del servicio de bicicletas públicas (BICIMAD) en el Municipio de Madrid”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Consultoría.
Número de expediente: 16/148/3.
C.P.V.: 79419000-4 Servicios de consultoría en evaluación
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Elaboración de un Proyecto sobre la posibilidad de ampliación del Servicio de Bicicletas públicas BICIMAD en el ámbito del municipio de Madrid.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Se estima que los trabajos a realizar tengan una duración aproximada de 4 meses, a contar desde la formalización del contrato.
4. **Valor estimado del contrato/Presupuesto base de licitación:** El valor estimado del contrato y el presupuesto base de licitación asciende a 40.080,00 €, IVA excluido, ya que no se permiten modificaciones al contrato. El licitador que supere el presupuesto máximo de licitación será excluido.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5% del presupuesto de licitación.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
 - Deberá presentar dos certificados de buena ejecución expedidos por las empresas o entidades que adjudicaron los contratos realizados en los últimos 5 años en ciudades de más de 100.000 habitantes, cuya suma de sus importes supere los 30.000 euros y que cumplan, al menos, con uno de los siguientes requisitos:
 - Estudios de movilidad Ciclista.
 - Estudios de bicicleta pública
 - Deberá presentar Currículo del cuerpo técnico adscrito al proyecto, que como mínimo debe estar integrado por:
 - 1 Director de estudio: con titulación académica oficial o equivalente de nivel 7 EQF o superior con competencias en planificación de la movilidad y estudios de tráfico, y con experiencia acreditada de al menos 8 años en estudios de movilidad.
 - 1 Titulado Superior con experiencia con al menos 5 años en estudios de demanda:La empresa adjudicataria deberá acreditar las titulaciones académicas y profesionales de los recursos humanos asignados al proyecto.
Solvencia Económica:
 - Mediante declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de 50.000 €
 - Mediante la presentación de una copia de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último año cuyo plazo de presentación haya vencido. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$

Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/148/3, para la contratación del servicio para la “Asistencia técnica para el desarrollo de un plan de ampliación del servicio de bicicletas públicas (BICIMAD) en el Municipio de Madrid”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 9 de diciembre de 2016 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 19/12/2016 a las 12:10 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta más ventajosa en su conjunto. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional: Ver Anexo XII - Pliego de Condiciones Técnicas

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 30 de noviembre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.